



MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS S.A.

26 de abril de 2002

El Consejo de Administración de la sociedad ha adoptado en su última reunión el acuerdo de retrasar la primera convocatoria a la Junta General Ordinaria de accionistas para el día 27 del próximo mes de junio, quedando sin efecto la comunicación a esa CNMV de fecha 8 de marzo pasado, en que se anunciaba la celebración de dicha Junta en el mes de mayo.

Oportunamente se notificará a esa CNMV el anuncio de la convocatoria.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos.


Alberto Barrenechea Guimón.
Secretario del Consejo de Administración